



FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS E
INVESTIGACIONES LOCALES DE LA REGIÓN DE MURCIA



Ayuntamiento de Mula



Tres Fronteras
EDICIONES

VI PREMIO DE RELATO HISTÓRICO

VI DÍA REGIONAL DE LA HISTORIA LOCAL

BASES

La Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia a través de su “Cátedra Juan Torres Fontes”, y en el marco de la celebración del VI Día Regional de la Historia Local, convoca con la colaboración del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz y de la Editorial Tres Fronteras la **VI edición del Premio de Relato Histórico** en el marco del *VI Día Regional de la Historia Local*.

OBJETO

Promover el acercamiento creativo al pasado histórico de la Región de Murcia, y a su patrimonio monumental, como medio de acercamiento al conocimiento de nuestra identidad, y nuestra historia.

- 1- **DESTINATARIOS:** todo el alumnado matriculado durante el presente curso 2016/17 en centros públicos, privados o concertados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los niveles de ESO o Bachillerato.
- 2- **CATEGORÍAS:** Se establecen dos categorías:
 - a. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA
 - b. BACHILLERATO
- 3- **TRABAJO:** los participantes presentarán un relato con las siguientes características:

- a. **TEMA:** El tema del relato es la historia de la Región de Murcia. La presentación será a través de una ficción libre, con la condición de que esté ambientada o relacionada con algún **monumento, espacio, acontecimiento** o **personaje histórico** de la Región de Murcia.
 - b. **EXTENSIÓN:** mínimo 4 folios, máximo 6 folios.
 - c. **LETRA:** fuentes Arial, Times New Roman o Calibri; tamaño 12.
 - d. **ESPACIADO:** doble.
 - e. **AUTOR:** Único, no se admitirán trabajos firmados por un grupo.
- 4- **ENVÍO DE LOS TRABAJOS:** los trabajos se remitirán a una de estas direcciones de correo:
centroes@um.es
info@fundacioncentroestudioshistoricos.com

En dicho correo se indicarán los siguientes datos:

- Seudónimo
- Número de teléfono de contacto
- Centro Educativo en que se haya matriculado el participante
- Nivel educativo que cursa el participante
- Fichero adjunto con el trabajo en formato pdf

Ni en el correo ni en el trabajo debe figurar el nombre y apellidos del autor.

Cada concursante podrá presentar un solo trabajo.

- 5- **PLAZO DE PRESENTACION:** El plazo de recepción de originales finalizará el **día 27 de abril de 2017 a las 14:00.**
- 6- **PREMIOS:** Se establecen los siguientes premios:
- a. *Categoría ESO:*
 - i. Primer premio: Tablet y diploma
 - ii. Segundo premio: Tablet y diploma
 - b. *Categoría Bachillerato:*
 - i. Primer premio: Tablet y diploma
 - ii. Segundo premio: Tablet y diploma
 - c. *Categoría especial:*
 - i. También se premiará al mejor relato ambientado en época histórica, suceso o personaje de Mula: Tablet y Diploma.

Asimismo, los premiados recibirán un lote de libros dotado por la Editorial Tres Fronteras.

- d. *Centros*: el Centro que se haya destacado por su participación en número y calidad recibirá un lote de libros de la Editorial Tres Fronteras y de la Fundación Centro de Estudios Históricos para la Biblioteca escolar del centro educativo.

7-CRITERIOS DE EVALUACION Y COMPOSICION DEL JURADO

Como criterios fundamentales se valorarán la originalidad, metodología científica, documentación, interés del tema tratado y relación del trabajo con los contenidos de los programas cursados por los alumnos.

La evaluación de los trabajos se llevará a cabo por un Jurado constituido al efecto, con la siguiente composición:

- Un miembro de la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia
- Un miembro designado por el Ayuntamiento de Mula
- Un miembro designado por la Editorial Tres Fronteras

8-El jurado hará público el resultado del concurso el **12 de mayo de 2017** en la página de la Fundación: www.fundacioncentroestudioshistoricos.com, así como en la página de Facebook de la Fundación Centro de Estudios Históricos.

9-El jurado podrá declarar desiertos los premios.

10-La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

En Murcia, a 30 de noviembre de 2016